

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 323

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

SUMARIO: **Resultado** del informe estadístico correspondiente al período 2019 sobre personas mayores afectadas por situaciones de violencia doméstica, elaborado por la Oficina de Violencia Doméstica –OVD–, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –CSJN–. Expresión de preocupación. **Ocaña, Juez, Najul, Torello, El Sukaria, Berisso, Rey, Crescimbeni, Piccolomini, Cano, Rezinovsky, Villa, Ruarte, Enríquez y Brambilla.** (3.132.D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ocaña y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa su preocupación por los resultados del informe estadístico correspondiente al período 2019 sobre personas mayores afectadas por situaciones de violencia doméstica, elaborado por la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), a cargo de la doctora Elena Highton de Nolasco, que relevó un aumento del 17 % en la cantidad de denuncias efectuadas por mayores de 60 años, en comparación con el año anterior, siendo que la mayoría de esas denuncias –un 79 %– fueron efectuadas por mujeres; y ratifica su compromiso con la prevención y erradicación de la violencia en la tercera edad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

19 de noviembre de 2020.

María G. Ocaña. – Mirta Tundis. – Estela M. Regidor Belledone. – Romina Uhrig. – Juan Mosqueda. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Alberto Asseff. – Ana C. Carrizo. – Nilda M. Carrizo. – Sergio G. Casas. – Graciela M. Caselles. – Josefina V. González. – Rubén Manzi. – Patricia

Mounier. – Estela M. Neder. – María G. Parola. – María L. Rey. – Roxana N. Reyes. – Dina Rezinovsky. – Ignacio A. Torres. – Paola Vessvessian.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación por los resultados del informe estadístico correspondiente al período 2019 sobre personas mayores afectadas por situaciones de violencia doméstica, elaborado por la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), a cargo de la doctora Elena Highton de Nolasco, que relevó un aumento del 17 % en la cantidad de denuncias efectuadas por mayores de 60 años, en comparación con el año anterior, siendo que la mayoría de esas denuncias –un 79 %– fueron efectuadas por mujeres; y ratificar su compromiso con la prevención y erradicación de la violencia en la tercera edad.

María G. Ocaña. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – José M. Cano. – Camila Crescimbeni. – Soher El Sukaria. – Jorge R. Enríquez. – Luis A. Juez. – Claudia Najul. – María C. Piccolomini. – María L. Rey. – Dina Rezinovsky. – Adriana N. Ruarte. – Pablo Torello. – Natalia S. Villa.

Las/os señoras/es diputadas/os Asseff, Del Cerro, Martín, Medina M. N. y Joury solicitan ser adherentes.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de las Personas Mayores ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada

Ocaña y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa su preocupación por los resultados del informe estadístico correspondiente al período 2019 sobre personas mayores afectadas por situaciones de violencia doméstica, elaborado por la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), a cargo de la doctora Elena Highton de Nolasco, que relevó un aumento del 17 %

en la cantidad de denuncias efectuadas por mayores de 60 años, en comparación con el año anterior, siendo que la mayoría de esas denuncias –un 79 %– fueron efectuadas por mujeres; y ratifica su compromiso con la prevención y erradicación de la violencia en la tercera edad. Luego de su análisis resuelve dictaminarlo favorablemente.

Mirta Tundis.